



Anexo N° 17

#### TERMINO DE REFERENCIA

### CONTRATACION DE CONSULTORIA PARA LA REALIZACIÓN DE ATENCIÓN TÉCNICA REGISTRAL EN LA SEDE REGIONAL DRIAS CUSCO

#### I. **ANTECEDENTES**

El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC, es un organismo público autónomo por mandato constitucional y técnico, creado por la necesidad de administrar y dirigir el Sistema Registral de los peruanos; además, es el encargado de la identificación y otorgamiento del Documento Nacional de Identidad - DNI a la población, así como del registro de hechos vitales (nacimientos, matrimonios, defunciones, divorcios y otros que modifican el estado civil). Las políticas y esfuerzos institucionales están orientados a la siguiente misión:

- Registrar la identidad, los hechos vitales y los cambios de estado civil de las personas.
- Promover el uso de la identificación y certificación digital, con inclusión social y enfoque intercultural.
- Participar del sistema electoral.

En este contexto, para responder a la misión del RENIEC, la República del Perú y el Banco Interamericano de Desarrollo - BID, suscribieron el 6 de febrero de 2019 el Contrato de Préstamo BID Nº 4297/OC-PE, con la finalidad de que dicho organismo financie parcialmente el proyecto denominado "Mejoramiento del acceso a los servicios de Registros Civiles e Identificación de calidad a nivel nacional"42, mismo que se centrará en resolver los problemas concernientes a la limitada cobertura de "Servicios de Registros Civiles e Identificación - SRI". La ejecución del Proyecto se prevé aproximadamente en 4 años siendo su horizonte de beneficios alrededor de 10 años.

El objetivo general del proyecto es lograr un adecuado acceso de la población a los servicios de registros civiles e identificación de calidad a nivel nacional, mediante la reducción del costo de transacción impuesta a la población que busca obtener aquellos servicios. Por ende, para la consecución del objetivo se han establecido los siguientes componentes:

Componente 1: Adecuada cobertura de los servicios presenciales

Componente 2: Mayor prestación de servicios a población vulnerable

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> En adelante "El Proyecto"





Componente 3: Incorporación de tecnologías para la prestación de los servicios

Según la cláusula 4.02 del Contrato de Préstamo BID Nº 4297/OC-PE y la cláusula 4.01 del Anexo Único del referido contrato, el RENIEC es el Organismo Ejecutor - OR del Proyecto responsable de ejecutar, a través de la Unidad Ejecutora de Proyecto - UEP, encargada de la adecuada administración y coordinación del Proyecto, con los contratistas y proveedores de acuerdo al bien o servicio brindado, así como con los supervisores; a fin de garantizar una gestión eficiente y por consiguiente el cumplimiento de los componentes, subcomponentes e intervenciones a su cargo.

#### DESCRIPCIÓN DE COMPONENTES / JUSTIFICACION: II.

**COMPONENTE 2**: Mayor prestación de servicios a población vulnerable

El componente plantea mejorar el acceso de la población vulnerable a los servicios de Registro Civil e Identificación de calidad.

En cuanto al servicio registral, se plantea el fortalecimiento de las capacidades de los registradores civiles de las ORECs de CCPP y CNN y la articulación de los actores locales.

Para la consecución de estos objetivos, se plantea el siguiente subcomponente

Medio Fundamental 2.2: Articulación con Comunidades Nativas y Centros Poblados con Municipalidades. Acción 2.2.1: Implementación de asistencia técnica en RRCC (Producto 15)

Producto P15. OREC de centros poblados y comunidades nativas con asistencia técnica registral recibida. Con la finalidad de mejorar la calidad de los servicios brindados por las Oficinas de Registro y Estado Civil - OREC ubicadas en los centros poblados y comunidades nativas de los distritos más pobres del país y en donde además se encontrarían un importante número de personas indocumentadas.

#### III. OBJETIVOS DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

### **Objetivo General:**

Contar con ocho (08) consultores profesionales y/o técnico para que realice la actividad denominada Asistencia Técnica Registral – ATR en las ORECs que





serán asignadas dentro de la SEDE REGIONAL de CUSCO a fin de mejorar la calidad de los servicios registrales entregados a la población.

### **Objetivos Específicos:**

- a. Fortalecer las capacidades de los registradores civiles de las ORECs situados en los CCPP y/o CCNN y/o distritales no automatizadas, dentro del ámbito de intervención asignada en su región.
- b. Sensibilizar a los actores locales y la comunidad sobre la importancia de los registros civiles, a través de la campaña de atención de casos.

#### IV **METODOLOGÍA:**

La Asistencia Técnica Registral será efectuada dentro de la jurisdicción que comprende la sede regional de CUSCO a la que fue contratado.

Se considera efectuar dos visitas técnicas a cada OREC, la primera tiene una duración de 5 días y la segunda 3 días, tiempo al que hay que sumarle los días de traslado hacia la localidad donde se ubica la OREC.

Al inicio, el primer Entregable el consultor entregará un informe con las actividades implementadas, Capacitación recibida, coordinación, descripción de la ruta del siguiente viaje a realizar, recepción de equipos logísticos e indumentaria para el desarrollo de la ATR, y a partir del segundo al penúltimo Entregable, el consultor deberá entregar el informe de la ruta realizada y la descripción de la ruta del siguiente viaje e insumos que necesitará a fin de efectuar el pedido de los recursos logísticos para cumplir con la ATR. Para el último entregable el consultor deberá entregar un Informe final que es el consolidado de las ATR realizadas, hechos relevantes, barreras y/o limitantes identificadas, lecciones aprendidas, conclusiones y sugerencias.

Antes de iniciar con la ATR se le hará entrega de la indumentaria<sup>43</sup> respectiva, la misma que será de uso obligatorio en la ejecución del servicio.

#### **ACTIVIDADES O TAREAS A REALIZAR:** IV.

### Actividades que deberá realizar el consultor:

- a) Solicitar, recepcionar y mantener en custodia el material registral (fichas registrales) y equipos asignados para realizar la atención técnica registral.
- b) Usar la indumentaria de identificación entregada durante la ejecución de la ATR.

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> Indumentaria: Chaleco, mochila, polo, casaca y gorro





- c) Entregar su informe y describir el ruteo asignado para el siguiente viaje. Este informe será aprobado por el coordinador regional en cada sede.
- d) Desarrollar reunión informativa con la población en cada OREC.
- e) Elaborar Diagnóstico rápido de la situación y funcionamiento de la OREC.
- Revisar analíticamente las actas de inscripción de nacimiento que se encuentran en cada OREC.
- g) Realizar ejercicios prácticos de inscripciones de nacimientos con el registrador civil de cada OREC.
- h) Realizar Jornada de atención de casos en la comunidad donde está ubicada la OREC.
- Realizar registro fotográfico de las actas verdes y celestes, en la segunda visita.
- Informe comparativo de datos de los registros civiles entre la 1era y 2da visita de cada OREC.
- k) Elaborar un informe detallado y registro fotográfico, donde reportará la labor realizada en la intervención en cada OREC.

#### ٧. **PRODUCTOS A ENTREGAR:**

Los entregables a presentar por el consultor son:

**Consultor 1: Cusco** 

N° ENTREGABLE	DESCRIPCIÓN	PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA (días calendarios)
Primer Entregable*	Informe de las actividades implementadas, Capacitación recibida, coordinación, descripción de la ruta del viaje a realizar.	Hasta los 20 días de iniciado el contrato
Entregables del segundo al noveno**	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje, según corresponda al Entregable y recepción de equipos logísticos e indumentaria para el desarrollo de la ATR.	Hasta los 30 días de iniciado cada ruta descrita en el informe del Entregable anterior
Entregable décimo ***		A los 30 días de culminada la última ruta

\*Ver anexo 1A). Estructura de informe





### **Consultor 2: Cusco**

N° ENTREGABLE	DESCRIPCIÓN	PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA (días calendarios)
Primer Entregable*	Informe de las actividades implementadas, Capacitación recibida, coordinación, descripción de la ruta del viaje a realizar.	Hasta los 20 días de iniciado el contrato
Entregables del segundo al noveno**	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje, según corresponda al Entregable y recepción de equipos logísticos e indumentaria para el desarrollo de la ATR	
Entregable décimo ***	implementadas de cada viaje e Informe final considerar el consolidado de las ATR realizadas, hechos relevantes, barreras y/o limitantes identificadas, lecciones aprendidas, conclusiones y sugerencias	A los 30 días de culminada la última ruta

<sup>\*</sup>Ver anexo 1A). Estructura de informe

### **Consultor 3: Cusco**

N° ENTREGABLE	DESCRIPCIÓN	PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA (dias calendarios)
Primer Entregable*	Informe de las actividades implementadas, Capacitación recibida, coordinación, descripción de la ruta del viaje a realizar.	Hasta los 20 días de iniciado el contrato
Entregables del segundo al décimo **	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje, según corresponda al Entregable y recepción de equipos logísticos e indumentaria para el desarrollo de la ATR	iniciado cada ruta descrita en el informe del
Entregable undécimo ***	Informe de las actividades implementadas de cada e Informe	A los 30 días de culminada





N° ENTREGABLE	DESCRIPCIÓN	PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA (días calendarios)
*\/or opeyo 14\\ F	final considerar el consolidado de las ATR realizadas, hechos relevantes, barreras y/o limitantes identificadas, lecciones aprendidas, conclusiones y sugerencias	la última ruta

<sup>\*</sup>Ver anexo 1A). Estructura de informe

### **Consultor 4: Cusco Abancay**

N° ENTREGABLE	DESCRIPCIÓN	PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA (días calendarios)
Primer Entregable*	Informe de las actividades implementadas, Capacitación recibida, coordinación, descripción de la ruta del viaje a realizar.	Hasta los 20 días de iniciado el contrato
Entregables del segundo al décimo **	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje, según corresponda al Entregable y recepción de equipos logísticos e indumentaria para el desarrollo de la ATR.	en el informe del
Entregable undécimo ***	Informe de las actividades implementadas de cada viaje e Informe final considerar el consolidado de las ATR realizadas, hechos relevantes, barreras y/o limitantes identificadas, lecciones aprendidas, conclusiones y sugerencias	A los 30 días de culminada la última ruta

<sup>\*</sup>Ver anexo 1A). Estructura de informe

### **Consultor 5: Cusco Abancay**

N° ENTREGABLE	DESCRIPCIÓN	PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA
		(días calendarios)





N° ENTREGABLE	DESCRIPCIÓN	PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA (días calendarios)
Primer Entregable*	Informe de las actividades implementadas, Capacitación recibida, coordinación, descripción de la ruta del viaje a realizar.	Hasta los 20 días de iniciado el contrato
Entregables del segundo al quinto**	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje, según corresponda al Entregable y recepción de equipos logísticos e indumentaria para el desarrollo de la ATR.	en el informe del
Entregable sexto ***		A los 30 días de culminada la última ruta

\*Ver anexo 1A). Estructura de informe

### Consultor 6: La Convención

N° ENTREGABLE	DESCRIPCIÓN	PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA (dias calendarios)
Primer Entregable*	Informe de las actividades implementadas, Capacitación recibida, coordinación, descripción de la ruta del viaje a realizar.	Hasta los 20 días de iniciado el contrato
Entregables del segundo al octavo**	descripción de la ruta del siguiente	iniciado cada ruta descrita
Entregable noveno***	Informe de las actividades implementadas de cada viaje e Informe final considerar el	A los 30 días de culminada la última ruta





N° ENTREGABLE	DESCRIPCIÓN	PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA (días calendarios)
*Ver anexo 1A). E	consolidado de las ATR realizadas, hechos relevantes, barreras y/o limitantes identificadas, lecciones aprendidas, conclusiones y sugerencias structura de informe	

### Consultor 7: La Convención

N° ENTREGABLE	DESCRIPCIÓN	PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA (días calendarios)
Primer Entregable*	Informe de las actividades implementadas, Capacitación recibida, coordinación, descripción de la ruta del viaje a realizar.	Hasta los 20 días de iniciado el contrato
Entregables del segundo al octavo**	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje, según corresponda al Entregable y recepción de equipos logísticos e indumentaria para el desarrollo de la ATR	
Entregable noveno***	implementadas de cada viaje e Informe final considerar el consolidado de las ATR realizadas, hechos relevantes, barreras y/o limitantes identificadas, lecciones aprendidas, conclusiones y sugerencias	A los 30 días de culminada la última ruta

\*Ver anexo 1A). Estructura de informe

**Consultor 8: Tambopata** 





N° ENTREGABLE	DESCRIPCIÓN	PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA
		(días calendarios)
Primer Entregable*	Informe de las actividades implementadas, Capacitación recibida, coordinación, descripción de la ruta del viaje a realizar.	Hasta los 20 días de iniciado el contrato
Entregables del segundo al noveno **	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje, según corresponda al Entregable y recepción de equipos logísticos e indumentaria para el desarrollo de la ATR.	
Entregable décimo ***	Informe de las actividades implementadas de cada viaje e Informe final considerar el consolidado de las ATR realizadas, hechos relevantes, barreras y/o limitantes identificadas, lecciones aprendidas, conclusiones y sugerencias	A los 30 días de culminada la última ruta

<sup>\*</sup>Ver anexo 1A). Estructura de informe

La presentación de los entregables se realizará en dos formatos: digital y físico. El entregable digital se ingresará a través de la mesa de partes virtual de la UE002 con dirección electrónica <a href="mesadepartes@reniecbid.gob.pe">mesadepartes@reniecbid.gob.pe</a>, con copia al correo de su inmediato superior.

El entregable físico podrá ser ingresado hasta el día siguiente en la mesa de partes de la sede regional de DRIAS donde se haya ejecutado el servicio o en la sede central de DRIAS, ubicada en la Av. Nicolás de Piérola 545 Piso 6, Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima.

Cada Entregable se presentará con carta dirigida a la Coordinación General de la UE002 haciendo referencia al número de documento contractual, servicio contratado y al Proyecto Mejoramiento de la calidad de los servicios Registrales.

Anexo 2: Formato de conformidad de servicio

### VI. PERFIL DEL PERSONAL CLAVE

REQUISITOS	DETALLE





Formación Académica	Estudiante universitario del último ciclo o Egresado o Bachiller o Titulado de las carreras de Derecho, Sociología, Historia, Educación, Psicología, Administración, Contabilidad, Economía, Computación, Antropología o Ciencias de la Comunicación o afines.
Experiencia	Experiencia general no menor de 03 años en entidades públicas o privadas
Experiencia Específica	Experiencia específica no menor de 01 año desempeñando funciones de campo durante la ejecución de proyectos públicos o privados.
	Deseable experiencia de trabajo en temas relacionados al registro civil
Conocimientos Complementarios	Conocimiento en herramientas informáticas e internet.

Ver anexo 3: Criterios de evaluación

### VII. LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO

El servicio se realizará de manera presencial y deberá contar con disponibilidad para presentarse a la oficina regional de DRIAS del RENIEC de CUSCO para donde fue contratado y desplazarse a las ORECs que le serán asignadas bajo la jurisdicción de su región, siguiendo los protocolos vigentes, en el marco de las funciones asignadas de acuerdo a la normativa vigente en el marco de la pandemia por el COVID-19, salvo disposición legal en contrario.

#### VIII. MODALIDAD DE CONTRATACION

La modalidad de contratación es a todo costo.

#### IX. FORMA DE PAGO Y CRONOGRAMA

### **Consultor 1: Cusco**

Central Telefónica: 680-4910

El monto total del contrato se realizará el pago en 10 armadas de acuerdo al detalle siguiente:





N° ENTREGABLE	DESCRIPCIÓN	PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA (días calendarios)	PAGO (De acuerdo a la ruta a ser asignada)
Primer Entregable	Informe de las actividades implementadas, Capacitación recibida, coordinación, descripción de la ruta del viaje a realizar.	Hasta los 30 días de iniciado el contrato	4,780.00
Segundo Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje y recepción de equipos logísticos e indumentaria para el desarrollo de la ATR.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	5,800.00
Tercer Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	6,860.00
Cuarto Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	4,852.00
Quinto Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	5,046.00
Sexto Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	6,160.00
Séptimo Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje.		6,020.00
Octavo Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	5,950.00
Noveno Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	5,859.00





N° ENTREGABLE	DESCRIPCIÓN	PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA (dias calendarios)	PAGO (De acuerdo a la ruta a ser asignada)
Décimo Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje e Informe final considerar el consolidado de las ATR realizadas, hechos relevantes, barreras y/o limitantes identificadas, lecciones aprendidas, conclusiones y sugerencias	A los 30 días de culminada la última ruta	3,500.00
	Cincuenta y cuatro mil ochocientos 00/100 soles	veintisiete y	54,827.00

### **Consultor 2: Cusco**

El monto total del contrato se realizará el pago en 10 armadas de acuerdo al detalle siguiente:

N° ENTREGABLE	DESCRIPCIÓN	PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA (dias calendarios)	PAGO (De acuerdo a la ruta a ser asignada)
Primer Entregable	Informe de las actividades implementadas, Capacitación recibida, coordinación, descripción de la ruta del viaje a realizar.	Hasta los 30 días de iniciado el contrato	4,640.00
Segundo Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje y recepción de equipos logísticos e indumentaria para el desarrollo de la ATR.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	5,570.00
Tercer Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	6,520.00
Cuarto Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente		6,180.00





N° ENTREGABLE	DESCRIPCIÓN	PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA (dias calendarios)	PAGO (De acuerdo a la ruta a ser asignada)
	viaje.	última ruta	
Quinto Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	5,610.00
Sexto Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	5,590.00
Séptimo Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	5,970.00
Octavo Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	5,310.00
Noveno Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	4,820.00
Décimo Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje e Informe final considerar el consolidado de las ATR realizadas, hechos relevantes, barreras y/o limitantes identificadas, lecciones aprendidas, conclusiones y sugerencias	A los 30 días de culminada la última ruta	3,500.00
	Cincuenta y tres mil setecientos d soles	iez y 00/100	53,710.00

### **Consultor 3: Cusco**

Central Telefónica: 680-4910

El monto total del contrato se realizará el pago en 11 armadas de acuerdo al detalle siguiente:



N° ENTREGABLE	DESCRIPCIÓN	PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA (dias calendarios)	PAGO (De acuerdo a la ruta a ser asignada)
Primer Entregable	Informe de las actividades implementadas, Capacitación recibida, coordinación, descripción de la ruta del viaje a realizar.	Hasta los 30 días de iniciado el contrato	5,110.00
Segundo Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje y recepción de equipos logísticos e indumentaria para el desarrollo de la ATR.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	6,140.00
Tercer Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	6,330.00
Cuarto Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	5,080.00
Quinto Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	5,780.00
Sexto Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	6,000.00
Séptimo Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	5,350.00
Octavo Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	6,160.00
Noveno Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	5,300.00





N° ENTREGABLE	DESCRIPCIÓN	PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA (dias calendarios)	PAGO (De acuerdo a la ruta a ser asignada)
Décimo Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje.		4,830.00
Undécimo Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje e Informe final considerar el consolidado de las ATR realizadas, hechos relevantes, barreras y/o limitantes identificadas, lecciones aprendidas, conclusiones y sugerencias	A los 30 días de culminada la última ruta	3,500.00
	Cincuenta y nueve mil quinientos 00/100 soles	ochenta y	59,580.00

## **Consultor 4: Cusco Abancay**

El monto total del contrato se realizará el pago en 11 armadas de acuerdo al detalle siguiente:

N° ENTREGABLE	DESCRIPCIÓN	PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA (días calendarios)	PAGO (De acuerdo a la ruta a ser asignada)
Primer Entregable	Informe de las actividades implementadas, Capacitación recibida, coordinación, descripción de la ruta del viaje a realizar.	Hasta los 30 días de iniciado el contrato	5,330.00
Segundo Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje y recepción de equipos logísticos e indumentaria para el desarrollo de la ATR.	culminada la	6,850.00
Tercer Entregable	<b>Informe</b> de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente		6,320.00

Central Telefónica: 680-4910

Av. Canaval y Moreyra N° 385, piso 6 - San Isidro Mesa de partes virtual: <a href="mesadepartes@reniecbid.gob.pe">mesadepartes@reniecbid.gob.pe</a> 503 de 1430



N° ENTREGABLE	DESCRIPCIÓN	PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA (dias calendarios)	PAGO (De acuerdo a la ruta a ser asignada)
	viaje.	última ruta	
Cuarto Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	5,470.00
Quinto Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	5,810.00
Sexto Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	6,930.00
Séptimo Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	7,000.00
Octavo Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	5,880.00
Noveno Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	6,120.00
Décimo Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	5,600.00
Undécimo Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje e Informe final considerar el consolidado de las ATR realizadas, hechos relevantes, barreras y/o limitantes identificadas, lecciones aprendidas, conclusiones y sugerencias	A los 30 días de culminada la última ruta	3,500.00



N° ENTREGABLE	DESCRIPCIÓN	PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA (días calendarios)	PAGO (De acuerdo a la ruta a ser asignada)
	Sesenta y cuatro mil ochocientos o soles	diez y 00/100	64,810.00

### **Consultor 5: Cusco Abancay**

El monto total del contrato se realizará el pago en 6 armadas de acuerdo al detalle siguiente:

N° ENTREGABLE	DESCRIPCIÓN	PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA (días calendarios)	PAGO (De acuerdo a la ruta a ser asignada)
Primer Entregable	Informe de las actividades implementadas, Capacitación recibida, coordinación, descripción de la ruta del viaje a realizar.	Hasta los 30 días de iniciado el contrato	5,340.00
Segundo Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje y recepción de equipos logísticos e indumentaria para el desarrollo de la ATR.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	6,550.00
Tercer Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	6,610.00
Cuarto Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	6,070.00
Quinto Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	6,160.00
Sexto Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje e Informe final considerar el consolidado de las ATR realizadas, hechos relevantes, barreras y/o	A los 30 días de culminada la última ruta	3,500.00

Central Telefónica: 680-4910

Av. Canaval y Moreyra N° 385, piso 6 - San Isidro Mesa de partes virtual: <a href="mailto:mesadepartes@reniecbid.gob.pe">mesadepartes@reniecbid.gob.pe</a> 505 de 1430





N° ENTREGABLE	DESCRIPCIÓN	PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA (dias calendarios)	PAGO (De acuerdo a la ruta a ser asignada)
	limitantes identificadas, lecciones aprendidas, conclusiones y sugerencias		
	Treinta y cuatro mil doscientos tre soles	inta y 00/100	34,230.00

### Consultor 6: La Convención

El monto total del contrato se realizará el pago en 09 armadas de acuerdo al detalle siguiente:

N° ENTREGABLE	DESCRIPCIÓN	PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA (dias calendarios)	PAGO (De acuerdo a la ruta a ser asignada)
Primer Entregable	Informe de las actividades implementadas, Capacitación recibida, coordinación, descripción de la ruta del viaje a realizar.	Hasta los 30 días de iniciado el contrato	5,740.00
Segundo Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje y recepción de equipos logísticos e indumentaria para el desarrollo de la ATR.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	5,920.00
Tercer Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	6,920.00
Cuarto Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	4,930.00
Quinto Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	7,180.00

Central Telefónica: 680-4910

Av. Canaval y Moreyra N° 385, piso 6 - San Isidro Mesa de partes virtual: <u>mesadepartes@reniecbid.gob.pe</u>



N° ENTREGABLE	DESCRIPCIÓN	PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA (días calendarios)	PAGO (De acuerdo a la ruta a ser asignada)
Sexto Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	8,480.00
Séptimo Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	7,140.00
Octavo Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	4,600.00
Noveno Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje e Informe final considerar el consolidado de las ATR realizadas, hechos relevantes, barreras y/o limitantes identificadas, lecciones aprendidas, conclusiones y sugerencias	A los 30 días de culminada la última ruta	3,500.00
	Cincuenta y cuatro mil cuatrocientos soles	s diez y 00/100	54,410.00

### Consultor 7: La Convención

El monto total del contrato se realizará el pago en 09 armadas de acuerdo al detalle siguiente:

N° ENTREGABLE	DESCRIPCIÓN	PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA (días calendarios)	PAGO (De acuerdo a la ruta a ser asignada)
Primer Entregable	implementadas, Capacitación recibida, coordinación, descripción de in		5,580.00





N° ENTREGABLE	DESCRIPCIÓN	PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA (días calendarios)	PAGO (De acuerdo a la ruta a ser asignada)
Segundo Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje y recepción de equipos logísticos e indumentaria para el desarrollo de la ATR.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	7,040.00
Tercer Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	6,890.00
Cuarto Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	5,180.00
Quinto Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	5,930.00
Sexto Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	7,730.00
Séptimo Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	6,240.00
Octavo Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	4,110.00
Noveno Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje e Informe final considerar el consolidado de las ATR realizadas, hechos relevantes, barreras y/o limitantes identificadas, lecciones aprendidas, conclusiones y sugerencias	A los 30 días de culminada la última ruta	3,500.00

Central Telefónica: 680-4910 Av. Canaval y Moreyra N° 385, piso 6 - San Isidro





N° ENTREGAB	LE	DESCRIPCIÓN	PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA (dias calendarios)	PAGO (De acuerdo a la ruta a ser asignada)
		Cincuenta y dos mil doscientos y	00/100 soles	52,200.00

### **Consultor 8: Tambopata**

El monto total del contrato se realizará el pago en 10 armadas de acuerdo al detalle siguiente:

N° ENTREGABLE	DESCRIPCIÓN	PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA (días calendarios)	PAGO (De acuerdo a la ruta a ser asignada)
Primer Entregable	Informe de las actividades implementadas, Capacitación recibida, coordinación, descripción de la ruta del viaje a realizar.	Hasta los 30 días de iniciado el contrato	5,030.00
Segundo Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje y recepción de equipos logísticos e indumentaria para el desarrollo de la ATR.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	13,400.00
Tercer Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	19,460.00
Cuarto Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	5,850.00
Quinto Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	7,270.00
Sexto Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	9,220.00





N° ENTREGABLE	DESCRIPCIÓN	PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA (dias calendarios)	PAGO (De acuerdo a la ruta a ser asignada)
Séptimo Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	13,540.00
Octavo Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	18,820.00
Noveno Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje y descripción de la ruta del siguiente viaje.	Hasta los 30 días de culminada la última ruta	6,650.00
Décimo Entregable	Informe de las actividades implementadas de cada viaje e Informe final considerar el consolidado de las ATR realizadas, hechos relevantes, barreras y/o limitantes identificadas, lecciones aprendidas, conclusiones y sugerencias	A los 30 días de culminada la última ruta	3,500.00
	Ciento dos mil setecientos cuarenta y 00/100 soles		102,740.00

### X. DISPOSICIONES GENERALES:

- a) En el caso de desastres naturales, problemas sociales u otros ajenos a la voluntad del consultor o la UE, se podrán reprogramar las rutas formalizando con una adenda los cambios requeridos y aprobados por el Usuario de RENIEC.
- b) El plazo máximo de responsabilidad del consultor por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de la solución ofertada será de un (01) año contabilizado a partir de la última conformidad otorgada.
- c) El consultor que implemente el servicio se compromete a respetar y aplicar en el servicio brindado, las políticas, procedimientos y controles del Sistema de Gestión, metodología, estándares y otros establecidos por el RENIEC, los mismos que declara conocer y aceptar.

\_\_\_\_





- d) El Servicio no implica pago adicional alguno a los contenidos en el presente TDR, debiendo el postor asumir todos los costos a generarse para la obtención de los productos.
- e) De igual manera el Consultor, deberá contar con un seguro contra accidentes personales para los viajes que realice, debiendo presentar una constancia previamente.
- f) El consultor deberá contar como mínimo con un (01) equipo celular de gama media y provisto con datos (megas) de manera permanente para el desarrollo del trabajo.

### XI. COORDINACION, SUPERVISION Y CONFORMIDAD

La coordinación y supervisión será responsabilidad de la Dirección de Restitución de la Identidad y Apoyo Social (DRIAS) y la UE002, a través del Equipo técnico de trabajo (ETT) del Proyecto.

La conformidad técnica del servicio estará a cargo de la Dirección de la Restitución de la Identidad y Apoyo Social (DRIAS) y de la Sub Dirección de Fortalecimiento de la Identificación. Esta conformidad técnica será remitida a la UE002 a través de Formato de conformidad de servicio y pago en original (Anexo 2).

De existir observaciones al Entregable, la DRIAS comunica y requiere a la UE002 que el Equipo Técnico de Trabajo evalúe y otorgue un plazo de levantamiento de lo observado en el entregable. Si pese al plazo otorgado, el consultor no cumpliese a cabalidad con la subsanación, el Equipo Técnico de Trabajo puede otorgar periodos adicionales en los casos que se consideren necesarios para las correcciones pertinentes.

### XII. PENALIDADES

Central Telefónica: 680-4910

En caso que el consultor incurre en retraso injustificado en la entrega de los bienes, o la prestación del servicio, de acuerdo a los plazos estipulados en el presente TDR o EETT; la Unidad Ejecutora aplica una penalidad por cada día de retraso, hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto global contratado, de llegar al valor total del 10% podrá proceder a anular la orden de compra y/o contrato y a comunicar a las autoridades pertinentes correspondientes al BID y a la autoridad que rige el Sistema Nacional de las Contrataciones en el Estado Peruano.





Dicha penalidad por día de atraso se calculará de acuerdo con la siguiente formula:

Penalidad diaria = 0.10 x monto vigente

0.25 x plazo en días

Dónde: Monto = monto adjudicado en la orden de compra y/o contrato

F= Plazo en días = plazo máximo de entrega de cada ítem descrito en el literal plazo de entrega

# XIII. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN / PROPIEDAD INTELECTUAL

Toda información del RENIEC a la que tenga acceso el Consultor, es estrictamente confidencial. El Consultor debe comprometerse a mantener las reservas del caso y no transmitirla a ninguna persona (natural o jurídica) sin la autorización expresa y por escrito del RENIEC.

#### XIV. PROTOCOLO DEL SERVICIO EN ESTADO DE EMERGENCIA:

El consultor deberá presentar al inicio de la prestación del servicio, la constancia de vacunación de haber recibido las 3 dosis contra el COVID-19 y lo establecido por la sede regional DRIAS en la que se encuentra

### XV. ANEXOS

- ANEXO 1: Estructura del informe de la consultoría.
  - 1A). Estructura de informe inicial de la consultoría.
  - 1B). Estructura de informe de intervención de la consultoría.
  - 1C). Estructura de informe final de la consultoría.
- ANEXO 2: Conformidad del servicio.
- ANEXO 3: Criterio de evaluación.

\_\_\_\_





### Anexo 1A: ESTRUCTURA DE INFORME INICIAL DE LA CONSULTORIA

### **PROYECTO:**

# "MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LOS SERVICIOS DE REGISTROS CIVILES E IDENTIFICACIÓN DE CALIDAD A NIVEL NACIONAL"

**COMPONENTE:** 2 Mayor prestación de servicios a población vulnerable

MEDIO FUNDAMENTAL: 2.2 Articulación con Comunidades Nativas y

Centros Poblados con Municipalidades

ACCIÓN: 2.2.1 Implementación de asistencia técnica en RRCC

**PRODUCTO:** 16 OREC de centros poblados y comunidades nativas con

asistencia técnica registral recibida.

CONSULTORÍA: ASISTENCIA TÉCNICA REGISTRAL EN LA SEDE

**REGIONAL DRIAS CUSCO** 

CONTRATO N°: XXXXXXXXXXXXXXX

ENTREGABLE: ENTREGABLE XXXX: INFORME N° XX-2022 y

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, Y LA

RUTA DEL SIGUIENTE VIAJE PARA LA ATR

**MES XXX, 2022** 

\_\_\_\_





### I. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.

### II. DESCRIPCIÓN DE LA SIGUIENTES RUTAS DE INTERVENCION

OREC: xxxxxx	FECHA
Departamento	
Provincia	
Distrito	
Fecha de Inicio de desplazamiento	
Fecha de atención en OREC	
OREC: xxxxxx	FECHA
Departamento	
Provincia	
Distrito	
Fecha de Inicio de desplazamiento	
Fecha de atención en OREC	
OREC: xxxxxx	FECHA
Departamento	, <del></del>
Departamento	
Departamento Provincia	
Departamento Provincia Distrito	
Departamento Provincia Distrito Fecha de Inicio de desplazamiento	FECHA
Departamento Provincia Distrito Fecha de Inicio de desplazamiento Fecha de atención en OREC	
Departamento Provincia Distrito Fecha de Inicio de desplazamiento Fecha de atención en OREC OREC: xxxxxx	
Departamento Provincia Distrito Fecha de Inicio de desplazamiento Fecha de atención en OREC  OREC: xxxxxx  Departamento	
Departamento Provincia Distrito Fecha de Inicio de desplazamiento Fecha de atención en OREC  OREC: xxxxxx  Departamento Provincia	

### III. REQUERIMIENTO DE MATERIAL REGISTRAL PARA PROXIMA INTERVENCION.

CANTIDAD

-----





Central Telefónica: 680-4910 Av. Canaval y Moreyra N° 385, piso 6 - San Isidro

Mesa de partes virtual: <a href="mesadepartes@reniecbid.gob.pe">mesadepartes@reniecbid.gob.pe</a>

515 de 1430

www.reniecbid.gob.pe





### Anexo 1B: ESTRUCTURA DE INFORME DE INTERVENCIÓN DE LA CONSULTORIA

### **PROYECTO:**

# "MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LOS SERVICIOS DE REGISTROS CIVILES E IDENTIFICACIÓN DE CALIDAD A NIVEL NACIONAL"

**COMPONENTE:** 2 Mayor prestación de servicios a población vulnerable

MEDIO FUNDAMENTAL: 2.2 Articulación con Comunidades Nativas y

Centros Poblados con Municipalidades

ACCIÓN: 2.2.1 Implementación de asistencia técnica en RRCC

**PRODUCTO:** 15 OREC de centros poblados y comunidades nativas con

asistencia técnica registral recibida.

CONSULTORÍA: ASISTENCIA TÉCNICA REGISTRAL EN LA SEDE

**REGIONAL DRIAS CUSCO** 

CONTRATO N°: XXXXXXXXXXXXXXX

ENTREGABLE: ENTREGABLE XXXX: INFORME N° XX-2022 y

DESCRIPCIÓN DE LA ATR EFECTUADA EN LAS ORECS XXXX, XXXX, Y LA RUTA SIGUIENTE VIAJE PARA LA

**ATR** 

**MES XXX, 2022** 

\_\_\_\_





Mediante el presente me dirijo a usted para informarle sobre las actividades realizadas durante el período de viaje, para conocimiento y fines.

### I. DESARROLLO DE LA ATR EN ORECS

# DATOS DE LA OREC A LA CUAL SE BRINDA ASISTENCIA REGISTRAL XXXXX

# II. RESUMEN DE OPERATIVA DE LAS INTERVENCIONES REALIZADAS EN XXX ORECs:

### III. DESCRIPCIÓN DE LA SIGUIENTES RUTAS DE INTERVENCION

OREC: xxxxxx	FECHA
Departamento	
Provincia	
Distrito	
Fecha de Inicio de desplazamiento	
Fecha de atención en OREC	
OREC: xxxxxx	FECHA
Departamento	
Provincia	
Distrito	
Fecha de Inicio de desplazamiento	
Fecha de atención en OREC	
OREC: xxxxxx	FECHA
Departamento	
Provincia	
Distrito	
Fecha de Inicio de desplazamiento	
Fecha de atención en OREC	

Central Telefónica: 680-4910

Av. Canaval y Moreyra N° 385, piso 6 - San Isidro Mesa de partes virtual: <a href="mailto:mesadepartes@reniecbid.gob.pe">mesadepartes@reniecbid.gob.pe</a> 517 de 1430 www.reniecbid.gob.pe





OREC: xxxxxx	FECHA
Departamento	

Provincia Distrito

Fecha de Inicio de desplazamiento

Fecha de atención en OREC

# IV. REQUERIMIENTO DE MATERIAL REGISTRAL PARA PROXIMA INTERVENCION.

MATERIAL LOGISTICO CANTIDAD

Central Telefónica: 680-4910 Av. Canaval y Moreyra N° 385, piso 6 - San Isidro Mesa de partes virtual: <a href="mailto:mesadepartes@reniecbid.gob.pe">mesadepartes@reniecbid.gob.pe</a>

www.reniecbid.gob.pe





### Anexo 1C: ESTRUCTURA DE INFORME FINAL DE LA CONSULTORIA

### PROYECTO:

# "MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LOS SERVICIOS DE REGISTROS CIVILES E IDENTIFICACIÓN DE CALIDAD A NIVEL NACIONAL"

**COMPONENTE:** 2 Mayor prestación de servicios a población vulnerable

MEDIO FUNDAMENTAL: 2.2 Articulación con Comunidades Nativas y

Centros Poblados con Municipalidades

ACCIÓN: 2.2.1 Implementación de asistencia técnica en RRCC

PRODUCTO: 15 OREC de centros poblados y comunidades nativas con

asistencia técnica registral recibida.

CONSULTORÍA: ASISTENCIA TÉCNICA REGISTRAL EN LA SEDE

**REGIONAL DRIAS CUSCO** 

CONSULTOR: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

CONTRATO N°: XXXXXXXXXXXXXX

ENTREGABLE: INFORME FINAL DE LA ATR EFECTUADA EN LAS ORECS

.

**MES XXX, 2022** 

\_\_\_\_





### ASISTENCIA TÉCNICA DE REGISTRAL

- I. RELACIÓN DE ORECS A LAS QUE SE BRINDO ATENCIÓN
- II. CONSOLIDADO DE CASUISTICAS REGISTRALES ENCONTRADAS
- III. DIRECTORIO DE LIDERES LOCALES POR CADA OREC
- IV. BARRERAS Y/O LIMITANTES IDENTIFICADAS
- V. LECCIONES APRENDIDAS
- VI. CONCLUSIONES Y SUGEREN

Central Telefónica: 680-4910 Av. Canaval y Moreyra N° 385, piso 6 - San Isidro





### **ANEXO 2**

### **CONFORMIDAD DE SERVICIO Y PAGO**

Por la presente habiendo otorgado conformidad al Servicio de consultoría para la realización de la Atención Técnica Registral en la SEDE REGIONAL DRIAS CUSCO, de acuerdo a los Términos de Referencia, la Sub Dirección de Fortalecimiento de la Identificación otorga la conformidad de pago, según detalle:

DATOS DEL PROVEEDOR / CONSULTOR	xxxxxxxx
RUC:	xxxxxxx
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	xxxxxxx
N° DE CONTRATO	xxxxxx
N° DE RECIBO POR HONORARIOS	xxxxxxxx
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	xxxx
FECHA DE CONFORMIDAD	xxxxxx
ÁREA QUE DA LA CONFORMIDAD	xxxxxxxxx
INFORME	INFORME N° XXXXXXXXXX
OBSERVACIONES	PAGO XXXXX ENTREGABLE
MONTO TOTAL	
Responsable de la Dirección de	Firma y Sello de la Sub Dirección de
Responsable de la Dirección de Restitución de la Identidad y Apoyo Social V° B°	Fortalecimiento de la Identificación

Central Telefónica: 680-4910 Av. Canaval y Moreyra N° 385, piso 6 - San Isidro





### **ANEXO 3**

### **CRITERIO DE EVALUACION**

CONSULTORÍA	
CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE ATENCIÓN TÉCNICA REGISTRAL	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Puntaje Máximo
Formación:	
Estudiante universitario del último ciclo o Egresado o Bachiller o Titulado de las carreras de Derecho, Sociología, Historia, Educación, Psicología, Administración, Contabilidad, Economía, Computación, Antropología o Ciencias de la Comunicación o afines.	CUMPLE / NO CUMPLE
Experiencia laboral	
Experiencia General	60
Experiencia general no menor de 03 años en entidades públicas o privadas  Más de 03 hasta 04 años de experiencia: 40 puntos  Más de 04 hasta 05 años de experiencia: 50 puntos.  Más de 05 de experiencia: 60 puntos	60
Experiencia Específica	40
Experiencia específica no menor de 01 año desempeñando funciones de campo durante la ejecución de proyectos públicos o privados.  Más de 01 hasta 02 años de experiencia: 20 puntos	
Más de 02 años de experiencia: 30 puntos	30
Deseable experiencia de trabajo en temas relacionados al registro civil	10
Puntaje total	100

Central Telefónica: 680-4910 Av. Canaval y Moreyra N° 385, piso 6 - San Isidro

Mesa de partes virtual: <a href="mailto:mesadepartes@reniecbid.gob.pe">mesadepartes@reniecbid.gob.pe</a>
522 de 1430